"Ninguno de los dos grandes partidos ha resuelto el tren"

El coordinador general de IU, Cayo Lara, pide que no decaiga la lucha por una infraestructura vital para el desarrollo

Cayo Lara entre Miguel Ramírez y Ángel Vela en rueda de prensa.

EL PERIÓDICO

El coordinador general de IU, Cayo Lara, habló del tren en su última visita a Tomelloso el pasado 15 de marzo. "Ninguno de los dos grandes partidos ha resuelto el problema del tren que es vital para el desarrollo de la comarca. El PP dijo en su día que no tocaba y el PSOE incumple su promesa, y eso es algo que deben tener en cuenta los ciudadanos". Cayo Lara se mostró convencido de que "un cambio en la correlación de fuerzas representadas en el Parlamento podría abrir más posibilidades a la conexión ferroviaria de Tomelloso y Argamasilla de Alba. Estamos hablando de una comarca emprendedora y con gran pujanza económica que siempre ha tirado hacia delante a pesar de contar con muy poca inversión pública".

Lara expresó su compromiso de seguir luchando por el tren. "La reivindicación la incluiremos en nuestro programa electoral y seguiremos insistiendo. IU quiere tener más influencia para conseguir una infraestructura que, insisto, es vital".

El coordinador general de Izquierda Unida dio cuenta de algunas gestiones realizadas y recordó su primer encuentro en Moncloa con el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, al que recordó su promesa realizada en Puertollano, "pero la negativa es rotunda".

Sobre el tren también lanzaría una sola frase, pero muy significativa, el coordinador regional, Daniel Martínez, "AVE para el aeropuerto de Ciudad Real sí, pero para Tomelloso/Argamasilla de Alba, no".

Carmen Casero critica la prohibición de publicitar el vino

EL PERIÓDICO

La portavoz del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Tomelloso y diputada regional por el PP, Carmen Casero, ha criticado duramente el Proyecto de Ley de Comunicaciones Audiovisuales en lo relativo a las comunicaciones comerciales. En concreto, Casero lamenta que la Cámara Alta, con el apoyo de los senadores socialistas, haya dado luz verde al artículo 18, apartado d), de este proyecto de ley en el que se prohíbe la promoción del vino en el horario considerado de protección infantil. De este modo, el vino pasa a ser considerado bebida alcohólica de baja graduación (hasta 20 grados) y no podrá ser publicitado salvo entre las 20'30 y las 6'00 horas.

Para la diputada regional popular con la aprobación de este proyecto de ley, "los socialistas han criminalizado el vino", olvidándose de que se trata de un importante producto propio de la dieta mediterránea y "dando con ello un duro palo a los intereses de numerosas empresas y agricultores de nuestra comunidad".

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Periódico del Común de La Mancha, El. #420, 26/3/2010.